

San José, 15 de diciembre del 2017
GGV-260-2017

Señora,
María Lucia Fernandez Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes y sus modificaciones, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.6 *Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.*

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista** comunica que el día 15 de diciembre del 2017 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

Nombre del Suscriptor	Acobo Puesto de Bolsa, S.A.
Naturaleza	Suscripción en Firme
Fecha de pago	21 de diciembre del 2017
Cantidad de participaciones a suscribir	181 participaciones
Compensación convenida	2.00% del monto a suscribir
Precio a Pagar por los valores	\$5,555.00 cada una
Monto Total a colocar	\$1,005,455.00 (Un millón cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco dólares exactos)

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos

Atentamente,

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”